



Las nuevas tareas populares

Ya han sido dados a la publicidad los acuerdos del último Consejo de Ministros, que señalan la etapa más interesante por ahora de las realizadas por nuestro régimen a lo largo de su vida. Va a estructurarse definitivamente nuestro sistema gubernamental y con este fin se pondrá en vigencia inmediata el Fuero de los Españoles, cuya ejecución no se hizo antes por necesitarse para ello un desarrollo legislativo adecuado.

Muy pronto el pueblo podrá exteriorizar en los comicios su modo de pensar, participando así de una manera ordenada en las tareas del Estado. En primer lugar se va a legislar sobre los derechos de asociación y reunión, y en general sobre las garantías individuales, señalando normas para el cumplimiento de lo preceptuado en el Fuero. Se respetará y protegerá la libertad y no el libertinaje como en tiempos ajenos, sin que por eso padezcan daño alguno los supremos intereses de la nación, ni en el régimen ni en el orden público. Los ciudadanos podrán elegir sus representantes en los Municipios cuando esté concluso el censo electoral. También puede señalarse, como un importantísimo medio de colaboración popular con el Gobierno, el referendium establecido para la aprobación de determinadas leyes de manera que los ciudadanos sean en verdad consultados en todos aquellos casos en que la trascendencia de la cuestión o las dudas que puedan abrigarse acerca del criterio general lo aconsejen así.

Y de esta manera con toda normalidad, sin prisas alocadas, con paso prudente, para no tener que retroceder el día de mañana por precipitaciones inadecuadas, el Estado Español desenvuelve su actuación dentro del ya promulgado Fuero de los Españoles. Así se edifica con solidez y las garantías populares de las que nunca ha carecido el país van a tener ahora una expresión auténticamente legal.

Un día prometedor

Sin duda alguna lo fué el día de la Hispanidad. Primeramente en el orden internacional con la inauguración solemnisima por el Caudillo de España de los tres magnos edificios de la Ciudad Universitaria, el de la Facultad de Ciencias Exactas, el de la Escuela Especial de Odontología y el de la Escuela Especial de Montes «obra hecha —en frase del ministro de Asuntos Exteriores— pensando en América y en el estrechamiento de los lazos culturales hispanos», exponente clarísimo del quehacer de nuestro régimen que, dejando a un lado lirismos intrascendentes de antaño, va derechamente a la realización de empresas de practico ejemplo. En segundo, en el aspecto nacional, se consumó un hecho que no dudamos en calificar de óptimo, de trascendencia suma para la Patria.

Nos referimos al sencillo acto de la colocación de la primera piedra del Colegio Mayor de San Pablo, realizado en Madrid con asistencia de la Jerarquía Eclesiástica y autoridades. Lo va a fundar la Asociación Católica Nacional de Propagandistas, obra benemérita del hoy celoso sacerdote, antiguo director de aquel magno rotativo que se llamó «El Debate», don Ángel Herrera. Ese Colegio de San Pablo será un fecundo desenvolvimiento del Centro de Estudios Universitarios ya existente, el órgano docente del Colegio Mayor. Las obras de éste, presupuestadas en ocho millones de pesetas, se calculan que tardarán dos años en terminarse y entonces en terrenos contiguos a la Ciudad Universitaria se alzará el Colegio de San Pablo en un magnífico edificio señorial. Desde hace unos doce años la citada Asociación viene trabajando para formar núcleos selectísimos de universitarios católicos que ocupen después puestos de dirección en la sociedad y contribuyan a su cristianización y españolitización.

Antes en que la Universidad era oficialmente atea se hacía preciso rescatar a los jóvenes estudiantes para darles una formación cristiana en centros privados; hoy que gracias a Dios, por disposiciones de nuestro Caudillo, nuestra Universidad es católica, se requiere también, colaborando con ella, la especial preparación de grupos escogidos que mediante una sólida instrucción y educación cris-

tianas sean después firmes pilares de la sociedad y del Estado. En este colegio se acogerán estudiantes de Universidades y Escuelas Especiales y a su frente estará un profesorado selectísimo, habiéndose pedido a don Ángel Herrera se encargue de su dirección espiritual. Con la realización de esta idea se pretende hacer revivir aquellos famosos Colegios Mayores que, como el de San Bartolomé de Salamanca, inundaron el mundo de insignes «bartolomines» que se distinguían entre los más preclaros cardenales y prelados de la Iglesia, ilustres virreyes del Perú y consejeros de Indias.

Bien celebró España la fiesta de la Hispanidad; con actuaciones así es como se hace Patria y después que sigan «ladrando a la luna» los funestos sectarios de la antiespaña, que ni hicieron nada práctico cuando ellos dominaban nuestro país ni ahora quieren que los demás lo hagan.

Agua abundante en Asturias y buenas cosechas

OVIEDO.—El tiempo, magnífico, facilita la recolección de maíz y otros productos agrícolas. Las cosechas son excelentes, debido a la abundancia de lluvia del verano. Los ríos llevan poca agua, pero no se deja sentir aún la sequía. En la capital el abastecimiento de aguas es abundante, hasta el punto de que, a pesar de que no hay restricciones en el consumo del público y de los riesgos de calles y



El jefe del Estado, que con motivo de la Fiesta de la Hispanidad ha inaugurado tres nuevos edificios en la Ciudad Universitaria visita uno de los magníficos laboratorios de la Facultad de Ciencias Físicas, acompañado del ministro de Educación Nacional otras ilustres personalidades. (Foto S. O. F.)

Declaraciones del ministro de Obras Públicas

“Las adversas circunstancias derivadas de la sequía han sido utilizadas por los enemigos de España como plataforma para sus injuriosos ataques”

Ante las nuevas restricciones anunciadas en los servicios ferroviarios y en los suministros de energía eléctrica el ministro de Obras Públicas señor Fernández Ladreda, ha hecho las manifestaciones siguientes:

“Las adversas circunstancias derivadas de la excepcional sequía que sufre nuestro país han sido utilizadas por los enemigos de España en el exterior como plataforma de sus injustos y reiterados ataques.

Ante la agravación, que en algunos aspectos ha adquirido ritmo casi vertiginoso, de dichas circunstancias motivadas por la persistencia de una sequía que bien puede calificarse de calamidad nacional, parece oportuno informar al país del alcance de esta situación sin precedentes, y aprovechar por ello esta ocasión, no sólo con el ánimo de salir al paso de los mencionados ataques, sino para hacer un llamamiento a la serenidad y patriotismo de los españoles exhortándoles para conllevar, por un plazo que Dios quiera sea breve, las molestias y dificultades y hasta las duras pruebas a que pueden verse pasajeramente sometidos.

En efecto, es el año 1945 el tercero de la sequía, cada vez más acentuada, que España viene padeciendo.

Puede asegurarse que los más viejos de los que hoy viven no han conocido ningún año como el actual en que salvo en las regiones del Noroeste y Vascongadas haya sido tan persistente la escasez de nieves y tan largo el período de falta absoluta de lluvias, circunstancia agravada por la sequía de los dos años precedentes.

En 1943 y 1944, el problema del suministro de agua para el abastecimiento de poblaciones y los aprovechamientos agrícolas e hidroeléctricos pudo resolverse sin restricciones que ocasionaran tan enormes dificultades y molestias como en el actual, porque se fueron utilizando las reservas de agua de que se disponía en los hipereembalses y por la recuperación de alguna parte de dicha reserva como consecuencia de que el régimen de absoluta sequía no fué tan prolongado como en éste, en que después de una primavera en que

jardines, entra diariamente en los depósitos más agua de la que se gasta.

as lluvias han sido insignificantes y de un otoño en que puede decirse que todavía no ha caído una gota de agua, la inmensa mayoría de los embalses están totalmente agotados, y en los que existe alguna reserva, ésta no alcanza el nivel indispensable por su aprovechamiento hidroeléctrico.

Como consecuencia de ello han debido preverse las nuevas y fuertes restricciones en el suministro de energía eléctrica que son ya conocidas, y entre las cuales se encuentra la total supresión de la que abastece a los servicios oleotricados de viajeros en las cercanías de Madrid sobre las líneas de la R. E. N. F. E., así como otras intensas limitaciones de los servicios de viajeros con tracción eléctrica en las líneas de Barcelona, San Sebastián y Bilbao; reservándose para los servicios de mercancías, de índole preferente en las actuales circunstancias, la escasa energía aun disponible.

Ello implica la necesidad de volver a realizar con locomotoras de vapor gran parte de los servicios que subsisten sobre dichas líneas, y viene a su vez a agravar la situación de carbón en los ferrocarriles, produciendo, si quiera sea circunstancialmente, congestiones y suspensiones de facturaciones en algunas líneas.

Asimismo, por este motivo, han debido restringirse a partir del 15 de octubre corriente los servicios de viajeros con tracción por vapor en todas las líneas de la R. E. N. F. E.; motivo por el cual es recomendable se abstengan de viajar durante la próxima temporada todos aquellos que no tengan absoluta precisión de ello.

El ministro de Obras Públicas velará constantemente porque todas estas dificultades se aliven en el plazo menor posible, y se restablezcan en la medida más breve que lo permitan las circunstancias los servicios suprimidos.»

PORTUGAL ANTE LAS ELECCIONES

Manifestaciones de apoyo al Gobierno

LISBOA, 16.—Prosiguen en todo el país las manifestaciones de apoyo al Gobierno, con vistas a las elecciones próximas. Las comisiones provinciales de Unión Nacional tratan de dar el máximo incremento a la campaña de propaganda electoral una vez que se conozca la lista de candidatos.—EFE.

El «Diario Popular» reconoce su error

LISBOA, 16.—Ha sido autorizada de nuevo la publicación del «Diario Popular». En su número de hoy reconoce que su anterior afirmación de que 100.000 lisboetas apoyaban las peticiones de la oposición relativas a las elecciones venideras se basaba en «cálculos de algunos de los promotores del movimiento opositorista». —EFE.

No se oponen a la política oficial

LISBOA, 16.—Cuatro diarios de la mañana, dos de ellos los más importantes del país, manifiestan hoy claramente que no son opuestos a la política del Gobierno. Se trata del «Diario de Noticias», «O Seculo», «Diario de Manhã» y «A Voz» y comentan en este sentido un editorial del «Times» sobre la situación política en Portugal.—EFE.

¿Se retirará la oposición de las elecciones portuguesas?

LISBOA, 16.—Uno de los miembros del Comité electoral de la oposición republicana ha pedido a ésta que se retire de las elecciones, según anuncia la agencia United Press.—EFE.

Un muerto y cinco heridos en una refriega

LISBOA, 16.—Cuando varios individuos de las poblaciones de Escartiz y Gravelos regresaban de votar en las elecciones de barrio se suscitó entre ellos una violenta discusión que terminó a tiros.

Como consecuencia de esta refriega resultó muerto el vecino de Gravelos Francisco Coutinho Barrios, y heridas graves cinco personas más.—EFE.

Enorme afluencia de votantes

LISBOA, 16.—Las elecciones administrativas para las Juntas de barrio continúan celebrándose con enorme afluencia de votantes. En 16 de los 401 barrios fueron presentadas dos listas de votantes.—EFE.

El tiempo en España

Durante el día de ayer ha llovido en Galicia, Asturias, en la cuenca del Duero, Centro, Extremadura y algunos puntos de Andalucía; El servicio meteorológico nacional dice que las lluvias se extenderán hacia el Este; persistiendo el cielo peninsular generalmente cubierto.

Inglaterra recibe viveres y otros productos de España

LONDRES, 16.—El ministro de Combustibles y Energía, Emmanuel Shinwell, ha declarado en la Cámara de los Comunes que la Gran Bretaña recibe viveres y algunos otros productos de España y envía, a cambio, carbón. Esta afirmación fué hecha en respuesta a un diputado laborista, que se quejaba de las exportaciones de carbón a España.

Shinwell añadió que si no se efectuaran dichas exportaciones resultarían perjudicadas las importaciones en Inglaterra de productos españoles.—EFE.

Viaje de ministros

MADRID.—El ministro de Educación visitó varios centros docentes de Zaragoza y la Feria de Muestras. El de Gobernación salió de Barcelona para Palma de Mallorca.

Licenciamiento del reemplazo de 1942

MADRID.—Ha sido acordado el licenciamiento del reemplazo de 1942, así como el de los anteriores que se encontraban disfrutando la licencia ilimitada.—CIFRA

RUSIA enviará más fuerzas a Polonia para reprimir las actividades, de los enemigos del régimen

LONDRES.—Noticias de Varsovia dicen que el Gobierno polaco ha concluido un acuerdo con el mariscal Rokossowski, según el cual serán enviadas unidades del Ejército rojo a Polonia para reprimir las actividades de los «wehrwolves» nazis y los partidarios rusos del general Vlasov. En cada capital de provincia quedará acantonada una unidad del Ejército soviético, mandada por un general. Como razón de este convenio se da la dificultad que representa para Polonia combatir a ciudadanos soviéticos.—EFE.

Si no se hacen elecciones libres Tito no será reconocido por Estados Unidos

NUEVA YORK, 16.—El departamento de Estado anuncia, según informa el corresponsal del «Times», que piensa dirigirse al mariscal Tito para tratar de la situación política en Yugoslavia y para apremiarle con objeto de que lleve a cabo sus promesas de proclamar unas elecciones libres, si espera que los Estados Unidos le sigan reconociendo.—EFE.

Mil doscientos chispirones pescados en un solo día en Fuenterrabia

SAN SEBASTIAN.—Estos días se observa una abundantísima pesca de chipirones desconocida hasta ahora. Un pescador de Fuenterrabia, en su botecito y con anzuelo pescó el sábado pasado nada menos que 1200, batiendo todas las marcas. Hasta ahora la tenía un pescador donostiarra que pescó 200 en una tarde.—CIFRA.

Estado de sitio en Hungría

LONDRES, 17.—Ha sido declarado el estado de sitio en Hungría, según anuncia la «radio» de Budapest. Más tarde declaró que esta medida ha sido adoptada a causa de los asesinatos y saqueos. Agregó que la persona que mate o robe, o lo intente será juzgada por un Tribunal de guerra, cuyas sentencias no serán apelables. Si el acusado es declarado culpable será ejecutado en el plazo de tres horas.—EFE.

Interésate por el porvenir de tus hijos afiliándolos al Régimen de Seguro Infantil que, con la ayuda del Estado, les constituye una dote cobrable al cumplir los 25 años de edad, y un capital reservado para su derechohabientes si el fallecimiento ocurre antes de alcanzar aquella edad.

Información deportiva

Comentarios futbolísticos

Ayer no pudieron entrenarse Suso, Navarro, Aroca y Rubichi. Y Losco lo hizo suavemente y con su venda en la cabeza. Todos ellos con las consecuencias de las caricias de los jugadores vallisoletanos. Y eso que decían que venían lesionados. Si no lo llegan a estar, ni el árbitro para en el campo.

Es cosa rara tanta dureza en el Valladolid. Nos inclinamos a creer que estaban embaldados de la refriega del día 12 con el Imperio y no supieron contener sus impulsos. Si el árbitro hubiera cumplido con su deber, a Torquemada debieron preceder en su viaje a la caseta Busquet, Titi y acaso Ribes.

Cuando el árbitro toca el pito, debe detenerse el juego. Y lo que se haga después de la pitada no vale. Por eso no valió el gol que metió Titi en el primer tiempo y del que tanto se lamentan los periodistas vallisoletanos. Por eso tampoco valió el gol que metió Aroca en la segunda parte, y que todos los colegas del Pisuerga se callan.

Algún cronista habla del fétiz e ingenuo público de Avila. Ello quiere decir que nuestro público, además de caballeroso, es deportista cien por cien. Si prefieren que se malee—Dios no lo quiera—lo sentiremos por el deporte. Y por los visitantes.

Una noticia grata para la afición. Se ha comenzado a entrenar Fernández. Y agradó al respetable que asistió a la prueba. Es de suponer que si no tiene algún retroceso, pronto le veremos defendiendo nuestros colores.

También causó buena impresión el entrenamiento de un nuevo delantero santanderino que ha venido a reemplazar el frustrado fichaje de Pila. Si en la próxima prueba confirma las impresiones actuales, no tardará mucho en debutar en nuestro equipo.

Es indudable que el Valladolid tiene un excelente conjunto. Muchos lo consideran como mejor que otros de Segunda División, y los pronósticos coinciden en señalar su futuro ascenso. Pues bien: el Avila no sólo alternó con el Valladolid dignamente sino que le superó en muchas ocasiones y debió ganar el partido si hubiera habido justicia. Esto quiere decir, no obstante la influencia del campo y del terreno duro, perjudiciales al visitante, que nuestro equipo tiene categoría. Y que cuando esté completo, se pueden poner en él fundadas esperanzas. Porque no hay que perder de vista que cuando Vega esté en condiciones—le operarán esta semana del menisco—será un refuerzo de mucha consideración.

Y del Valencia ni pío. A última hora telegrafió que no podía venir el día 18 a causa de dificultades ferroviarias, y que jugaría aquí el 19. Esta fecha no ha podido aceptarla el Avila, tanto por no desacoplar el programa de festejos cuanto por entender que era perjudicial al equipo jugar un partido movidito el viernes por la tarde teniendo que salir para Burgos el sábado por la mañana. Así que se desistió del Valencia y se hicieron gestiones con la Real So-

ciudad de San Sebastián y el Betis de Sevilla, que por lo precipitado de ellas no han podido ultimarse.

Pero como Sánchez Calleja tenía ofrecida una fecha para celebrar el partido de su beneficio ha salido para Salamanca a ver si consigue que el equipo de la Unión Deportiva, que tan excelente papel está haciendo en Se-

gunda División se desplace a ésta. De conseguirlo, veríamos un excelente partido a la vez que corresponderíamos con el celo y entusiasmo que Calleja pone en la misión que le ha sido confiada, de preparar al Avila C. de F.

Si se confirmara la venida del equipo salmantino, lo haremos saber en la sección de última hora.

ZEDA

Resumen de los partidos del VIII grupo

Béjar, 4; Burgalesa, 2

Con mucho público en el campo se celebra el partido Béjar-Burgalesa, alineándose los equipos de la siguiente forma:

Burgalesa.—Cabañas; J. Luis, Gonache; Murillo, Ramos, Basabe; Carro, Carmelo, Aguilar, Alonso y Lecuona.

Béjar.—Goyo; Bardaji, González; Pedrín, Grijuela, Maera; Fuentes, Marzal, Quique, Pla y Sixto.

Arbitra Arturo Santos de Salamanca. Saca el Burgos y a los 20 minutos marca el primer gol para la Burgalesa, Aguilar; Carmelo se lesiona de una caída. Después de varios corners para ambas porterías y en uno de ellos contra el Burgos, Pla en un centro de Sixto logra el empate con lo que finaliza el primer tiempo. En la segunda parte a los 14 minutos una zancadilla de Quique es castigada con penalty y Pla marca el segundo para el Béjar. Un fuera de juego del Burgos que tenía que sacar el Béjar por banda, lo saca Burgos avanza el extremo, centra y remata el delantero centro y esto origina el empate a dos. A los 28 minutos de un cabezazo de Sixto marca el tercero para el Béjar. Se sigue tirando multitud de corners y en uno contra el Burgos Marzal logra el cuarto, con lo que finaliza el encuentro. Del Béjar, Goyo estuvo muy bien toda la tarde. El público muy satisfecho, aplaudió mucho a los dos equipos. Buen arbitraje.

Cultural Leonesa, 5; Imperio, 1
Imperio.—Mariano; Orejana I, Orejana II; Muñoz, Arencibia, Escudero; Fraga, Anselmo, Jorge, Muñoz y Lozano.
Cultural Leonesa.—Sánchez; Arrieta, Sánchez; Ladreda, Severiano, Ibarra; Luis, Isaac, Tavilo, Romero y Pedro.
A los 27 minutos del primer tiempo consigue la Cultural su primer tanto de un magnífico remate de Tavilo, a los 36 minutos empató el Imperio, Arencibia se hace con la pelota en el medio del campo, avanza sin que nadie le ataque y desde lejos tira raso y entra la pelota en la red, con lo que termina el primer tiempo.
A los 7 minutos de la segunda parte Tavilo marca el segundo tanto para los leoneses de una buena jugada personal. Cuatro minutos después Romero remata de cabeza un corner y logra el tercer gol; dos minutos más tarde es el propio Romero también de cabeza quien consigue el cuarto tanto; cinco minutos después Pedro remata de cabeza un buen centro de Luis que es el quinto tanto para la Cultural.
Durante los primeros 15 minutos se jugó bien por ambas partes, especialmente el Imperio que hizo un juego bueno con poca eficacia hacia el marco contrario; los leoneses emplearon un juego más profundo.

Ferrovial, 5; Zamora, 1
Ferrovial.—Carmelo; Cam-

pos, Peña; Núñez, Rufino, Patier; Angelín, Gallo, Contreras, Quirós y Miguel.

Zamora.—Argüelles; Tejan; Zariñas; Ivan, Inza, Gómez II; Ruano, Joseito, Clavero, Caba' y Tano. Arbitro, señor de la Cruz.

Asistió mucho público al campo de las Delicias de Madrid para presenciar este encuentro, que fué de un completo dominio de los ferroviarios, que durante el primer tiempo marcaron tres tantos. Los goles se marcaron a los siete minutos el primero, dos minutos más tarde otro de cabeza y a los treinta y siete Contreras aprovecha un fallo del defensa para hacer el tercero.

Reanudada la segunda parte insiste la Ferroviaria en sus ataques. A los dos minutos, Quirós hace subir el marcador a cuatro. A los doce minutos Ruano, de cabeza en una salida del portero marca el único tanto para su equipo.

Antes de este tanto fué expulsado un jugador zamorano por protestar decisiones del árbitro.

A los veinticinco minutos en una falta de las muchas cometidas por los forasteros, éstos son castigados con «penalty» que Patier convierte en el quinto para los suyos.

Palencia, 6; Segovia, 1

El colegiado leonés, Nicolás Pérez, tuvo buena actuación. Los equipos se alinearon de la manera siguiente:

Segovia.—Guñales; Zuara, Quico; Bermejo, González, Maquibar; Aralz, Herrerrita, Zubizarreta, Segundo, Argüelles.

Palencia.—Rico; Sietras, Lirio; Juanito, Victorero, Paredes; Marques, Echezarreta; Leal, González, Santos.

El campo registró una buena entrada. De comienzo los dos bandos se emplean a fondo y consiguen ligar buenas jugadas. Sin embargo el Palencia fué más eficaz ante la puerta segoviana en la que destacaron defensas y portero. Los de casa apretaron debido a la laoor de la línea media. Esta carburó de tal manera que la lantera se vió abrumada de balones. En tal situación pasaron muy pronto a abrir el marcador. Fué Leal a los diez minutos de juego. Se registran dos buenos juegos de Herrerrita y Segundo, que dan lugar a que se luzca el portero palentino. Más tarde es el guardameta contrario el que hace buena actuación. A los veintiocho minutos Mariano al recoger un pase de Leal desborda a la defensa para conchuir el segundo. Cuando faltaban cinco minutos para terminar este tiempo Zubizarreta hace el tanto segoviano al rematar un avance iniciado por Bermejo. Leal de cabeza marca el tercero. El Palencia inicia la segunda parte con grandes bríos y acometidas. Leal en poco tiempo logra dos goles más para los palentinos. El último tanto de la tarde lo consigue Echezarreta cuando faltaba poco tiempo para

Carrera de bicicletas con cintas e infantil organizada por el Excelentísimo Ayuntamiento con la cooperación de la Casa Telesforo Velázquez

Día 18 de octubre, a las doce, en la plaza de Santa Teresa de Jesús

Desfile infantil

Dos vueltas a referida plaza.

PREMIOS

El Excmo. Ayuntamiento obse-

quiará con un paquete de galletas a todos los niños y niñas que tomen parte en el desfile, y la Casa T. Velázquez los obsequiará igualmente con una bolsa de caramelos.

Carrera de cintas

En esta carrera podrán tomar parte solamente los que usen bicicletas con cubiertas de 650 y 700.

PREMIOS

El número de cintas será el de cincuenta, marcadas con los siguientes premios:

Cinco cintas premiadas con 10 pesetas cada una por el Excelentísimo Ayuntamiento.

Cinco cintas premiadas con 5 pesetas cada una por el Excelentísimo Ayuntamiento.

Cinco cintas premiadas con 3 pesetas cada una por el Excelentísimo Ayuntamiento.

Cinco cintas premiadas con 2 pesetas cada una por el Excelentísimo Ayuntamiento.

Una cinta premiada con un cambio de velocidades sin piñón; Casa T. Velázquez.

Una cinta premiada con un piloto con candado; Casa T. Velázquez.

Una cinta premiada con un portaequipajes; Casa T. Velázquez.

Una cinta premiada con una cartera; Casa T. Velázquez.

Una cinta premiada con un timbre; Casa T. Velázquez.

25 cintas sin premio.

Las inscripciones para una y otra carrera habrán de hacerse en el establecimiento de Telesforo Velázquez, Comandante Albarrán número 2, hasta las once de la mañana del día 18 del corriente, entregándose en el momento de la inscripción una tarjeta, la cual habrán de presentar al empezar la carrera, y con cuya tarjeta y las cintas obtenidas por el titular referida Casa T. Velázquez les hará entrega de los premios correspondientes.

Quando su estómago funciona mal...
...no tome productos que tengan sustancias que puedan ser peligrosas. Recorra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho.
En los casos de acidez y dolor de estómago es maravilloso el DIGESTÓNICO
del Dr. Wisnado
VENTA EN FARMACIAS

La novillada del día de Santa Teresa

No se llenó la plaza; y no era merecedora de ello la empresa que hizo un alarde para presentarnos un buen cartel de toros y toreros, tan poco frecuente en Avila. Algunos dirán «pues no eran Ortega y Manolete», cierto, pero yo les diré que se trata de dos valientes y pundonorosos diestros, que pusieron a contribución todo el tesón y la voluntad para agradar, que no se achicaron ante la corrida gorda y grande que nos envió don Angel Sánchez y que salieron airoso de su cometido.

Presidía el comisario de Policía señor García Consuegra. Presagió el aficionado, que la corrida del prestigioso ganadero salmantino saldría buena, y no se equivocó. El primer novillo fué acaso el que desentonó del lote, pero no fué toda la culpa del animal. Mal banderilleado ya que hicieron nueve salidas para mal colocarle cinco palos y tras los consiguientes capotazos de acá para allá, el bicho se avisó y derrotaba. Varellito lo toreó valiente y adornado, sonando la música en su honor, la faena un poco desligada pero como se vió voluntad y terminó pronto (media estocada y un intento) dió

la vuelta a la redonda entre palmas.

El segundo animal de negro pelo, como el resto de los lidiados, es bravísimo, tanto, que es un toro de bandera, se le ovaciona y da la vuelta al anillo.

Angel Soria que sufre dos voltaretas, debido a la pronta arrancada y bravura del novillo, lo toreó muy valiente en unas chicuelinas y un farol, rematando con media verónica muy ceñida, por lo que oye una ovación. Varellito en su turno escuchó palmas.

Tres pases y pasa a manos de Soria que hace una faena valentísima con pases de todas las marcas hasta hartarse de torear, sobrealzan los de pecho, manoletinias, en redondo, orteguinas y termina de dos medias y una entera que mata. El no tener suerte con el pincho le hace perder una oreja que tenía ganada. (Ovación y vuelta).

En tercer lugar sale el más grande de la tarde, todo un toro. Varellito al lanzar oye palmas. Tres pases. Varellito se confía y solo da algún muletazo regular, cuatro naturales y dos molinetes. Sufre una colada y abrevia dos

Sección religiosa

OCTUBRE

Día 18, Jueves.—Santos Lucas, evg.; Asclepiades, Atenodoro, obis. Juto, niño, mártires; Julián, crm.; Trifonia.

La misa y oficio divino son de San Lucas evangelista, con rito doble de segunda clase y color encarnado.

Santa Teresa de Jesús

La Santa.—La Reverenda Comunidad de PP. Carmelitas, el ilustre Patronato y devotos abulenses celebran solemne novena en honor de Santa Teresa de Jesús.

Por la mañana, a las ocho, Misa rezada y rezo de la novena, a intención de doña Josefina Salvados, viuda de Sanz Crespo.

Celebra la fiesta la Excelentísima Diputación Provincial. A las once, Misa solemne con sermón por don Nicolás García Martín, coadjutor del Barco de Avila.

Por la tarde, a las siete, exposición del Santísimo Sacramento, estación, rosario, sermón por el M. R. P. Valentín de San José del convento de Madrid, exprovincial de los Carmelitas de Castilla, ejercicio de la novena, Gozos, bendición y reserva.

Mes del Rosario

Real Monasterio de Santo Tomás.—Durante todo el mes, a las seis y media, rosario, exposición de Su Divina Majestad, ejercicio y reserva. La Schola Cantorum interpretará selectos motetes.

—Siervas de María.—A las ocho de la tarde, rezo del Santo Rosario.

Organización Nacional de Ciegos

Delegación de Avila

Plaza de la Victoria (Reposo Municipal)

Lista de los números premiados del CUPON PRO-CIEGOS correspondiente al sorteo celebrado el día 15 de octubre de 1945

Premiado con 25 pesetas, número 190

Premiados con 2'50 pesetas todos los números terminados en 90

Día 16—Premiado con 25 pesetas: 334

Premiados con 2'50 pesetas todos los números terminados en 34

medias y dos enteras. (Un aviso).

El cuarto parece estar reparado de la vista y hace cosas feas, pero al colgarle el primer par el bicho se alegra, le ponen cuatro palos más y sigue creciéndose hasta convertirse en un bravo animal.

Soria da la nota del valor, faena de cerca y artista para media estocada y una entera. (Ovación y vuelta al ruedo).

Resumen: Una corrida bien presentada, un toro de verdad el tercero y no menos el mogón corrido en cuarto lugar, con casta y genio y mediano el primero, pero manejable, sin ofrecer dificultades.

Una actuación lucida de Varellito Chico y Angel Soria, para quien creemos haya otorgado el público el trofeo de la oreja de oro y una tarde agradable la pasada.

Peso de los novillos: 155, 166, 213 y 231 kilogramos respectivamente.

OSELITO

Bicicletas G. A. C. Las mejores y más baratas

Venta exclusiva: **T. VELAZQUEZ**, Comandante Albarrán, 2.

Publicidad AVILA

Por qué y cuándo se ha de honrar al médico

Tratándose de interpretar textos de la Sagrada Escritura no debemos proceder a la ligera, sospechando sin buen fundamento, que en tales o cuales palabras hay equivocaciones, siquiera materiales debidas a los copistas, únicamente porque a primera vista no se adaptan al sentido que nosotros queremos o quisiéramos ver en esos textos.

Hacemos esta reflexión a propósito de la ingeniosa ocurrencia del señor E. de L. en su artículo del día 10: «Ante un homenaje» comentando la cita del libro sagrado del Antiguo Testamento, e ECCLESIASTICO, 38, 1: *Honora medicum propter necessitatem* Honra al médico, porque lo necesitas, cuyo texto original latino cree él tergiversado por un copista que escribiría «propter» en vez de «propter», ya que con la primera preposición el texto ofrece en sentido utilitario que «se complace mal con la dignidad del Autor del pensamiento», esto es, Dios; mientras que con la segunda diría mejor: «honra al médico aun fuera de la necesidad», y así «sale de las páginas sagradas» el nombre de médico con el prestigio que le corresponde.

Que nos dispense el amigo señor E. de L., si le aseguramos que no hay motivos para sospechar tal sustitución errónea de preposiciones latinas. Sepa que el texto latino es traducción del griego, y que éste lo tradujo a su vez, y con sumo esmero, del original hebreo el mismo nieto del autor del Ecclesiástico. Pues bien; el texto griego dice así: *Tima iatrón PROSTAS* JREIAS timáis autou, esto es «Honra al médico con honores (que le son debidos) en orden a la necesidad que tienes de él», o en otras palabras, por ser útil. La preposición griega PROS con acusativo, como aquí, indica finalidad aun no obtenida, y queda bien traducida por la latina PROPTER, de donde el error hubiera sido evidente, si se la hubiera cambiado por la otra: PRAETER.

Además, la frase griega completa: «Ta pros tas ireias», es un idiomatismo consagrado para significar «la cosas necesarias para el uso». Es la frase que se emplea aquí, y por tanto se mira al médico al efecto como algo que es o puede ser útil o necesario, y atendiendo a eso hay que honrarlo, aunque no se dice que solamente por eso.

En tercer lugar, no hay que tomar los textos aislados de su contexto. Este contexto en los versículos que siguen a ese primero confirma el mismo sentido de las preposiciones PROS, griega, y PROPTER, latina. Citemos esos versículos: Honra al médico con honores, por la necesidad, porque el Altísimo lo crió. Porque de Dios viene toda medicina y del rey recibirá donativos (es decir el rey se cuidará de sustentar al médico, para que no se ocupe más que de su oficio). La ciencia del médico exaltará su cabeza y será alabado ante los magnates. El Altísimo crió de la tierra los medicamentos y el hombre prudente no los desechará» (Ecclesi. 38, 1-4). Por aquí se deduce claramente cómo el consejo va dirigido especialmente a aquellos que, o por imprudencia o por presunción, no creen necesario al médico y en consecuencia lo desprecian o simplemente desdennan sus servicios profesionales.

Sin necesidad, pues, de recurrir a supuestos errores de copistas en el verso primero, podemos sin titubear admitir que el sentido utilitario se complace muy bien con la dignidad del Autor del pensamiento (Dios), y que aun así, o mejor dicho, solamente así sale de las páginas sagradas el nombre del médico con el prestigio que le corresponde», porque

se ha de tener en cuenta que en lenguaje bíblico el honor significa tres cosas: reverencia, obediencia, sustento adecuado a la condición de la persona. Cuando, pues, Dios aconseja honrar al médico, quiere que lo sea de las tres maneras (la tercera la conocemos hoy con el apelativo de honorarios), como necesario, porque en realidad todos los hombres más tarde o más temprano tienen necesidad de sus servicios.

Dios mismo fué el que crió la medicina y dió al hombre las luces para descubrir y aplicar los remedios convenientes a las diversas enfermedades. Consecuencia: que no hay que despreciar al médico, sino tenerle en mucha estima, porque él con ese conocimiento recibido de Dios sana o mitiga los dolores de los demás hombres y tanto lo uno como lo otro lo quiere Dios para que de esa manera reaplandezcan más las maravillas que con su liberalidad bendición y providencia depositó en la naturaleza y en las habilidades del médico que las descubre, con lo que finalmente todo resulte en un himno de honra y alabanza al mismo Señor.

Fr. Vidal Clemente, O. P.
Real Monasterio de Santo Tomás.

Inauguración del nuevo edificio de la Facultad de Derecho

ZARAGOZA, 14.—A las once de la mañana, acompañado de las autoridades, llegó a la Ciudad Universitaria el ministro de Educación Nacional, siendo recibido por el rector de la Universidad, los claustros universitarios de las cinco Facultades, comisiones y representaciones de todos los centros docentes y culturales y los alumnos que han obtenido los premios extraordinarios. El señor Ibáñez Martín fué objeto de una calurosa acogida. Primero, el ministro presenció la bendición de los locales del nuevo edificio de la Facultad de Derecho, construido en la Ciudad Universitaria de Aragón. En el salón de actos, y bajo la presidencia del ministro de Educación Nacional, acompañado de las autoridades civiles y militares y del rector de la Universidad, dió comienzo al solemne acto académico, inaugurando oficialmente el nuevo edificio de Facultad. Después de unas cuartillas leídas por el rector de la Universidad alusivas al acto, el ministro de Educación Nacional, señor Ibáñez Martín, pronunció un discurso, clamorosamente aplaudido.

Escuela del Magisterio de Avila

Comisión Ejecutiva del Patronato Nacional de Protección Escolar del Distrito Universitario de Salamanca

Becas para Escuelas del Magisterio

De acuerdo con la Orden comunicada de la Subsecretaría de Educación Nacional esta Comisión acordó en sesión del día 8 del actual anunciar para su provisión siete becas de estudios de 150 pesetas mensuales, durante nueve meses, para cada una de las Escuelas del Magisterio de Avila, Cáceres, Salamanca y Zamora. Las becas se distribuirán entre alumnas y alumnos, cuatro para aquellas y tres para éstos, aunque al por falta de condiciones de aptitud no pudieran proveerse en esta forma en alumnos de determinado sexo podrán ser provistas en aspirante del otro.

Los aspirantes habrán de reunir las siguientes condiciones: a) Haber aprobado el examen de ingreso en la Escuela del Magisterio y seguir los estudios por enseñanza oficial; b) Tener relevantes aptitudes para el estudio, y c) Insuficiencia de medios económicos para seguir los estudios.

Las instancias solicitando tomar parte en el concurso se dirigirán al Excmo. señor Presidente de la Comisión ejecutiva del Patronato Nacional de Protección Escolar del Distrito Universitario de Salamanca y se presentarán en las respectivas Escuelas del Magisterio hasta el día 31 del actual acompañadas de los documentos siguientes: 1.º Hoja de estudios, 2.º Declaración jurada del padre o tutor o del interesado si es mayor de edad o emancipado de no tener medios económicos suficientes para seguir los estudios.

Si con los elementos documentales aportados no hubiera suficientes elementos de juicio se someterá a los aspirantes a las pruebas que se estimen pertinentes y que estén al alcance de los alumnos de los distintos cursos y planes.

Las becas durarán toda la carrera del alumno y podrán perderse por faltas de conducta o aplicación a propuesta de las juntas de profesores y por decisión de esta Comisión.

El disfrute de estas becas es incompatible con cualquiera otra y los interesados habrán de declarar por escrito en el acto de la toma de posesión no percibir beca de otra procedencia.

Lo que de orden del excelentísimo señor Rector de la Universidad de Salamanca se hace público para conocimiento de los interesados.

El director, Juan J. Martín.

Abrigos piel

De gusto y calidad, confeccionados y sobre medida, y pieles sueltas para guarniciones, extenso surtido.

San Roque 7, 1.º Peletero (Frente a las Escuelas)
Publicidad AVIL

POMADA 1911 Eczemas, erupciones, etc. 20 años experimentada. 1 peseta. (C. S. 0.022)

Antonio Peralta

Almacenes de maderas y materiales de construcción de todas clases. Depósito de placas y tuberías de Fibrocemento.

Avenida de José Antooio, 8. Teléfono 210.

AVILA

Casa central: SALAMANCA

Publicidad «AVIL»

RELACION DE PRENDAS

para los desnudos de Europa víctimas de la guerra, recibidas en esta Diócesis para que nuestro Santísimo Padre el Papa, pueda distribuir las en la próxima Nochebuena

Don Francisco García Torres, una camiseta felpa caballero; señorita Aurora González Martín Merás, 2 jerseys; don Francisco Rojas, 2 pares calcetines; una señora de A. C., un jersey, una camiseta y 2 calzoncillos niño, una braga y unos calcetines; una joven de A. C., 2 jerseys niño y tres pares calcetines, una señora de A. C., un jersey; doña Dolores Valverde, una camiseta y 3 pares calcetines; doña Iluminada Mesonero de Estevez, una camiseta punto y 2 pares calcetines. A. C. del pueblo de Muriel, 3 pares calcetines, un par de calzoncillos y 2 camisetas caballero. A. C. de Barco de Avila, 7 jerseys, una cazadora, 5 pares calzoncillos caballero, 2 camisas ídem, 7 camisetas y 2 pares calcetines y 6 camisa señora.

Las prendas pueden entregarse en los domicilios de Mujeres de Acción Católica: presidenta diocesana, Generalísimo Franco, 8; presidenta parroquial de San Pedro, Plaza del Ejército, 6; presidenta parroquial de San Vicente, Catedral, 1; presidenta parroquial de Santiago, Bajada de San Nicolás, 5; presidenta parroquial de San Juan, Pedro de la Gasca, 13.

Domicilios de las Jóvenes de Acción Católica: presidenta diocesana, Plaza del Ejército, 3; presidenta parroquial de San Pedro, Plaza del Ejército, 4; presidenta parroquial de San Vicente, Eduardo Marquina, 1; presidenta parroquial de San Juan, Comuneros de Castilla, 3; presidenta parroquial de Santiago, Carrera de Santo Tomás, 22.

Obrerol

Si el Subsidio Familiar te proporciona una ayuda económica para el sostenimiento de tus hijos, piensa también su porvenir contratándoles en el SEGURO INFANTIL, administrado por el Instituto Nacional de Previsión y bonificado por el Estado, pequeños capitales dotales que les permitirán iniciar su vida de un modo independiente.

Administración de Rentas Públicas de la provincia de Avila

Impuesto de Transportes

El ilustrísimo señor director general de la Contribución de Usos y Consumos, interesa se dé la mayor publicidad, para conocimiento de los señores transportistas, sobre la obligación que tienen de adquirir los libros, billeteje y de más documentos relacionados con dicho Impuesto, en el Sindicato Provincial de Transportes, al que se le ha encomendado la confección, custodia y distribución de los referidos efectos.

El administrador de Rentas Públicas, Rafael Hernández de la Torre.

Delegación de Hacienda de la Provincia de Avila

Clases Pasivas

Relación de órdenes de consignación recibidas de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas hasta la fecha,

Índices números 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52 y 53,

Patrocinio Sánchez y esp., Istidro Jiménez Gargantilla y esp., Francisco Martín González y esp., Rafaela Carrasco Moreno, Victoria González García, Orenco Cano Zurdo y esp., Emilia Castro Crespo, Josefa Felú Sánchez, Rosa Estevez Pedraza, Vicenta Acosta Nieto (traslado), Gregoria Provenio Miguel, Ladislava López Marinas Julián Herrero García y esp., todos del Montepío Militar Hilaria Rubio Martín, Montepío Civil. (traslado).

Eladio García Hidalgo (traslado), Francisco de Blas Ferriz, Jubilados.

Luis Piñán Martínez (traslado), Emerenciano Díaz Blázquez (traslado), Ángel Hernández Méndez, Retirados.

Delegación Provincial de Excombatientes

Se cita presentación a la máxima urgencia del excombatiente afecto a esta provincia, Eufemio González González, para asuntos relacionados con la misma.

P. S. S., el secretario provincial Luis Caeiro Chan.

Administración Principal de Correos de Avila

Se pone en conocimiento de público que el vapor «Marqués de Comillas», de la Compañía Aznar saldrá de Bilbao el día 3 de Noviembre próximo, y de Vigo el 8, conduciendo correspondencia y Valijas Diplomáticas para América del Norte y del Centro, así como para Perú, Ecuador, Colombia y Venezuela.

El administrador principal Guillermo Neiras.

En la ciudad sanatorial de Tarrasa

TARRASA.—El ministro de la Gobernación visitó la magnífica ciudad sanatorial, pronunciando un patriótico discurso en el que después de ponderar el gran esfuerzo hecho por el Estado para la instalación de este sanatorio que contará con 1.200 camas, dijo: «para que no vuelva a suceder lo que sucedió, el Generalísimo conservará el poder en sus manos; un poder contra el desorden y la injusticia.» Fué muy aplaudido.

Grandes fiestas religiosas en honor de la Virgen de Guadalupe de Méjico

MEJICO.—Varios cientos de miles de almas recibieron anteayer la bendición de Su Santidad cuyo mensaje a la nación mejicana fué escuchado con gran afecto. En la Catedral se celebró Misa Pontifical por el arzobispo de Quebec a la que asistió el episcopado mejicano en pleno. Más de medio millón de personas se calcula desfilaron ante la imagen de la Patrona, la Virgen de Guadalupe.

Reparaciones de pianos

y pianolas por técnico especializado en América, llamando al teléfono 16. San Roque, 13.

Publicidad AVIL

Catedrático de Obstetricia y Ginecología

Profesor PUGA

Sanatorio Maira Teresa del doctor Díez.—SALAMANCA C. S. núm. 56

EN SONSOLES

LA OFRENDA GRANDE

Los 26 pueblos que integran la Cofradía del Valle Amblés celebraron el domingo la tradicional fiesta llamada «Ofrenda Grande» en el Santuario de Sonsoles. A las once de la mañana y llena de fieles la iglesia se dijo Misa mayor que ofició el capellán don Antonio Valles. En sfilas de honor se hallaban don Mateo Martín y don Emiliano Bernabé Leñer, concejales del Excmo. Ayuntamiento de Avila y los patronos don Luis Martín y don Daniel Hernández.

Cantaron la misa elementos musicales de Avila y Madrid. Terminado el Santo Sacrificio tuvo lugar la procesión de la Virgen que lucía un precioso manto de tisú de oro, regalo de don Abilio Vinuesa y era escoltada por las 26 escuadras de los pueblos. En tres lugares del recorrido se realizó el típico juego de la bandera a cargo este año de un fornido mozo de Tornadizos de Avila, Delfín Grande. Este recibió muchas felicitaciones por su destreza, entre ellas la del excelentísimo señor gobernador civil quien presidió la procesión.

Por la tarde se rezó el Santo Rosario y se cantó la Salve popular, iniciándose poco después la marcha de los centenares de romeros rumbo a sus pueblos —algunos distantes veinticinco kilómetros— contentos de haber pasado un día honrando a la Madre de Dios bajo la advocación milagrosa de Sonsoles.

¡La Legión os espera! Españoles, Extranjeros

Acudid a alistaros al Banderín de Enganche de esta capital, instalado en el Gobierno Militar, presentándose personalmente con la documentación siguiente:

Partida de nacimiento y certificado de soltería o viudedad sin hijos.

Consentimiento paterno, materno o de tutores (para menores de 21 años) expedido ante un juez, gobernador militar o comandante del Puesto de la Guardia Civil.

Edad 18 años.
Saber leer y escribir.
Talla: 1,570 (Un metro quinientos setenta milímetros).

Exportación de cebollas a Inglaterra

Con la previa aprobación de la Dirección General de Comercio y Política Arancelaria, se ha celebrado un contrato entre el Sindicato Vertical de Frutos y Productos Horticolas y la Comisión de Compras del Reino Unido de la Gran Bretaña, en virtud del cual se exportarán 375.000 cajas de cebolla, que representan, aproximadamente, 22.000 toneladas netas.

Los embarques se realizarán durante el trimestre último del año en curso, absorbiendo con ellos el sobrante de nuestra producción cebollera, después de atender debidamente las necesidades del consumo interior de España.

Este importante convenio viene a poner de manifiesto, una vez más, la buena acogida que siempre ha merecido del pueblo inglés la excelente cebolla de «grano» española.

Compraría

motor de aceite pesado o gas pobre. Apartado 716. Bilbao.

Alfalfa envíos rápidos Pedidos: Joaquín Aguado. Apartado, 74. Teléfono 508 Palencia.



21 de octubre DOMINGO BRILLANTE FIESTA DE SOCIEDAD en la Academia de Intendencia

La mano del Papa se dirige a todo el mundo católico con gesto suplicante:

ORACIONES! PROPAGANDA! LIMOSNAS!

¿Quieres responder al llamamiento del Vicario de Cristo?

Inscríbete en la

PROPAGACION DE LA FE



~ S.S. Pío XII ~

Homenaje a don Angel Torres

Se ha reunido la Comisión ejecutiva del homenaje para ultimar los actos del mismo.

El día 18, como se tenía anunciado, y una vez terminada la función religiosa que la Excelentísima Diputación dedica a la Patrona de la ciudad, se procederá a descubrir la lápida que da el nombre del benemérito doctor a la nueva calle inmediata al Hospital Provincial. A continuación en este Establecimiento se celebrará solemnemente el acto de la imposición de las Cruces de Beneficencia al doctor Torres y a la hermana de la Caridad Sor Ramona Lecuona, ofreciendo el homenaje de la provincia el Excelentísimo señor Presidente de la Diputación Provincial.

En el mismo acto, el Alcalde Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de la ciudad hará entrega al señor Torres del título de hijo adoptivo de la misma.

A estos actos asistirán las Autoridades provinciales y locales, y han prometido su asistencia los Ilustrísimos señores Directores Generales de Administración Local, Beneficencia y Sanidad y otras jerarquías médicas.

Los Ayuntamientos de la provincia han sido invitados a tener representación en el acto, y algunos, como Muñana, pueblo natal del doctor Torres, ha interesado su adhesión especial, con asistencia de la Corporación municipal, autoridades y vecindario. El vecindario de Avila, que con tanto entusiasmo y cariño se ha manifestado en la preparación de este homenaje, y tan espléndida y generosamente ha aportado cantidades al mismo, ratificará con su presencia la finalidad del acto.

La Comisión organizadora, adelantándose a los propósitos del doctor Torres, ha acordado que ese día se obsequie a los enfermos del Hospital con extraordinarios adecuados a su estado.

SE ARRIENDAN pastos de invierno para 500 ovejas en la Dehesa de Canto Gordo, término municipal de Pedro Bernardo (Avila). Informará en Lanzahita don Lorenzo González Canales, secretario del Ayuntamiento.

P. Robledo García

Médico Puericultor del Instituto Provincial de Higiene.
CONSULTA DE DOCELA DOS
Enrique Larreta n.º 1, principal.
Teléfono 440.
(Censura sanitaria n.º 247)

A. BALLESTEROS MÉDICO

Piel, Sífilis y Venéreas
Consulta de cuatro a ocho
Calle de Santo Tomás, núm. 4
[CENSURA SANITARIA N.º 247]

La Industria y Comercio celebran la fiesta de Santa Teresa con gran solemnidad

En la mañana de hoy los Ilustres Gremios de la Industria y Comercio se han reunido en el templo de nuestra Santa para tributarle su tradicional homenaje. Se celebró misa solemne en la que predicó el rector del Seminario. Al acto asistieron todos los elementos mercantiles de nuestra ciudad, siendo presidida la fiesta por los Excelentísimos señores Obispo y Gobernador Civil, alcalde, presidente de la Cámara, Excelentísimo señor marqués de Arenas y comisario del Cuerpo General de Policía, señor García Consuegra.

La iglesia lucía una iluminación eléctrica generosamente proporcionada por los grupos electrógenos de la Academia de Intendencia

Invitaciones

Expresamos nuestro reconocimiento al señor presidente de la Excma. Diputación Provincial y al camarada delegado sindical provincial por las invitaciones que nos dirigen para las fiestas que respectivamente celebrarán las entidades de su presidencia el jueves y viernes en la iglesia de la Santa.

Actos de mañana

Mañana continuarán las fiestas teresianas con los siguientes actos:

La Excma. Diputación Provincial celebra solemne función religiosa en la iglesia de la Santa. A las doce, Carrera de bicicletas con cintas e infantil, organizada por el Excmo. Ayuntamiento con la cooperación de la Casa Telesforo Velázquez.

A las cuatro, en el campo de deportes de San Antonio gran partido de fútbol entre la U. D. Salamanca y el Avila C. F.

Por la noche, a las ocho, en la Plaza de Santa Teresa, magnífica sesión de fuegos artificiales por la casa Lecea, de Miranda de Ebro.

SE VENDE remolacho forrajero grande, varios miles de arrobas. Para tratar con Bienvenido Labrador, en Piedrahita (Avila).

ANUNCIO

Se vende finca en La Sagra (Tolledo) de Regadio. Precio 800.000 pesetas. Informará don Manuel Fernández, Procurador. Avila.

SANCHEZ PRIETO MÉDICO

PIEL - VENEREAS - SIFILIS
Consulta: 3 a 4 de la tarde y 9 a 10 de la noche
Duque de Alba, 4
Censura Sanitaria 234

SE NECESITA cocinera. Dirigirse a Avenida de Portugal, 25, principal.

Como de costumbre, con ocasión de las fiestas de Santa Teresa de Jesús, Patrona de la Intendencia Española, nuestra Academia Militar ha obsequiado a la buena sociedad avilense con una fiesta en sus salones, que resultó brillantísima, tanto por el hermoso marco ambiental que a ella prestó el histórico palacio Polentinos, como por la selectísima concurrencia asistente a la misma. La fachada principal de la Casa solariega de la Intendencia se hallaba convenientemente iluminada a la hora de la recepción de invitados, que eran cumplimentados por obsequiosas comisiones de Caballeros Oficiales Cadetes y profesores de este Centro docente militar. La espaciosa escalera y los salones del piso principal habían sido decorados con tapices y una enorme profusión de flores naturales que perfumaban las estancias. Paulatinamente fueron llegando bellísimas señoritas elegantemente ataviadas, acompañadas por galantes caballeros y nobles damas. También asistieron a la fiesta ilustres personalidades entre las que se hallaban los Excelentísimos señores intendente general del Ejército don Angel De Diego; general Aymat, del Ejército del Aire; director general de Enseñanza Profesional y Técnica, señor Ferreiro; gobernador civil de la Provincia, don Luis Valero Bermejo y señora; presidente de la Excelentísima Diputación Provincial, don Francisco Abella y esposa, etc. etc.

En el bar de Caballeros Oficiales Cadetes se había instalado un servicio especial para obsequiar a los invitados con la espléndida y amabilidad características de los dignísimos jefes que regentan la Academia, haciendo los honores

Bautizo

En la iglesia parroquial de Navaluenga recibió las aguas bautismales el pasado día 12, festividad de Nuestra Señora del Pilar el primogénito de nuestros distinguidos amigos don Argimiro Jiménez oficial de Prisiones en la provincial de Madrid y de doña Teresa Tejerizo Curiel. Se le impuso el nombre de Miguel Angel, acompañando a los padres en tan fausta ceremonia selectas amistades de los señores Jiménez Tejerizo. A continuación fueron delicadamente obsequiados los invitados en la casa de los abuelos maternos don Julio Tejerizo y doña Amparo Curiel. Felicidades muy efusivamente a los padres y abuelos del bautizado.

Viajeros

Ha regresado de Villafranca de la Sierra, donde ha pasado una temporada, don Juan Hernández Amores.

Restablecida

Se halla completamente mejorada de la enfermedad por ella sufrida días pasados la distinguida señora de don Francisco Ramírez (nacida Clotilde Pérez).

Misas

Las misas que se celebren mañana a las nueve, en San Juan; a las diez, en las Reparadoras y el 19, a las nueve, en los Paules, serán aplicadas por doña Celiana Pastor (q. e. p. d.).

Necrológica

Después de penosa y larga enfermedad, soportada con ejemplar resignación cristiana, ha fallecido en Sanchidrián a la temprana edad de 15 años Gregorio López Gutiérrez, muy apreciado en la localidad por sus inmejorables cualidades. En el pueblo es muy sentida la muerte de este joven. A sus afligidos padres don Severiano y do-

personalmente el ilustrísimo señor coronel director, don Angel Goicoechea, con quien colaboraban los profesores del Centro en tan hidalgos menesteres.

La fiesta dió comienzo con un rigodón al clásico estilo en el que lucieron su gentileza encantadora jóvenes, acompañadas por Caballeros Oficiales Cadetes, transcurriendo la velada en medio de la mayor cordialidad y general satisfacción. Tal fué el éxito del primer número de la fiesta que a petición de ilustres señores fue repetido como último, terminando el acto con la interpretación, por la Banda de Música, del Himno Nacional.

La hija del señor Coronel Director fué presentada en sociedad

Los señores de Goicoechea presentaron en sociedad a su bellísima hija Mary Sol, que vestía por vez primera las galas con que la juventud femenina suele ataviarse, aumentando con ellas sus naturales encantos, siendo objeto de unánimes felicitaciones.

El ornato esplendoroso del Palacio Polentinos, realizado con notabilísimo gusto artístico llamó poderosamente la atención de cuantos asistieron a tan agradable fiesta de la Academia de Intendencia, siendo elogiada la dirección en las tareas preparatorias que había corrido a cargo del comandante Amador y del capitán Ferreiro.

Agradecemos la delicada atención del ilustrísimo señor coronel Director don Angel Goicoechea, que nos invitó a este acto, y unimos nuestros parabienes a los expresados a su encantadora hija Mary Sol con motivo de su presentación en sociedad.

Ultima hora deportiva

Mañana jugará con el Avila la U. D. de Salamanca

Solucionadas las dificultades presentadas, se celebrará mañana en San Antonio el partido a beneficio del entrenador del Avila, Sánchez Calleja, entre nuestro equipo y el potente de la Unión Deportiva de Salamanca, uno de los mejores de Segunda División.

De Salamanca vendrán Tabales, Salinas, Oruña, Mateo, Lara, García, Colón, Conesa, Rublo, Azcue, Sauer, Muñoz, Tatono y Noguerales.

En el equipo del Avila se alinearán Fernández, y el santanderino Botas de delantero centro.

El partido comenzará a las cuatro de la tarde, y los socios deberán abonar como donativo el importe de media entrada.

Las localidades se despachan en «Pepillo» por la mañana, y por la tarde en el campo.

ña Manuela y demás familia enviamos nuestro más sentido pésame y rogamos una oración por el alma y eterno descanso del finado.

Sepelio y funeral

En la tarde de ayer en un automóvil fúnebre han sido trasladados a nuestra ciudad y sepultados en el cementerio católico los restos mortales del que fué pundonoroso interventor del Ejército, don Pedro Hernández de la Torre. Esta mañana se ha celebrado un solemne funeral en la parroquia de San Juan al que han asistido muchos amigos de la distinguida familia de Hernández de la Torre, a la que renovamos nuestro sentido pésame.

Comedor de Caridad

Señores a quienes se ha rogado concurrir en la presente semana: Don Hermógenes Manzana, sacerdote; señora viuda de Terrón; don Teodoro Torralba; don Fernando Tomé; don Joaquín Trullén; doña Carlota Travesedo; don Hermógenes Tejerizo Tejerizo; don Eusebio Ubeda Mateo; don Germán Vaquero Díaz; don Perfecto Vaquero.

DONATIVOS

Academia de Intendencia, 500 pesetas; Excelentísimos señores Marqueses de Arenas, 100; don Tomás Cardallaguet, un kilogramo de chorizos; doña Benita Fernández, 100; don Jesús Jiménez, 125; un obrero amante del Comedor, 5; don Juan Francisco de Vega y señora, 100.

SE VENDE finca urbana con varias edificaciones y amplios corrales en las inmediaciones de Puente Adaja. Para tratar con el señor Canales. Italia 2.

Carrera ciclista "Vuelta a Avila"

EDUCACION Y DESCANSO

La Obra Sindical de Educación y Descanso ha organizado, con permiso de la Superioridad, una carrera ciclista por los alrededores de esta capital, con el recorrido ya anunciado y que ha de tener lugar el próximo día 19 a las 12,30 horas.

Los corredores que deseen participar deberán efectuar su inscripción en las Oficinas de la Vicesecretaría de Obras Sindicales, sita en el edificio de la C. N. S., plaza de Pedro Dávila, 2, desde las 9,30 a las 13,30 horas de todos los días laborables. Las inscripciones se cerrarán a las 13,30 horas del día 18.

Se otorgarán los siguientes premios:

1.º Copa del Excmo. Ayuntamiento de Avila y un equipo eléctrico, obsequio de Educación y Descanso, valorado en 135 pesetas.

2.º Copa de la Excma. Diputación Provincial y un cambio de velocidades, donado por Educación y Descanso, valorado en 105 pesetas.

3.º Copa de la Cámara de Comercio e Industria y objetos ciclistas, obsequio de Educación y Descanso, valorados en 50 pesetas.

4.º Una camisa de seda, valorada en 60 pesetas, regalo de la «Camisería Herrera».

5.º Una bomba y un timbre con doble sonido, obsequio de la Casa «Telesforo Velázquez», valorados en 44 pesetas.

6.º Un juego de pedales, valorado en 35 pesetas, regalo de la Casa «Vda. de Pedro Rofso».

Las bases se encontrarán a disposición de los corredores en las citadas Oficinas.

La Jefatura Provincial de «Educación y Descanso», al organizar esta carrera, cumple uno de sus cometidos al proporcionar a la juventud aliciente para su educación física y afición al deporte, esperando verse correspondida con una nutrida inscripción.

EXTRAVIO de una galga semiblanca, bardina. Se ruega avise a Antonio Fernández, en Gotzrendura.

ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)

Alivia el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago; tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, siendo útilísimo su uso para todos los molestos del

ESTÓMAGO.
INTESTINOS

VENTA EN FARMACIAS
Censura Sanitaria n.º 101

Caja Nacional de Subsidios Familiares

Delegación Provincial de Avila

Préstamos de nupcialidad

La distribución de los Préstamos de Nupcialidad establecidos por el Estado por Decreto de 22 de Febrero de 1941 y regulados por la Orden del Ministerio de Trabajo de 30 de Enero de 1943, se efectuará con arreglo a las condiciones de este Concurso que la Caja Nacional de Subsidios Familiares convoca entre trabajadores de la provincia de Avila que se propongan contraer matrimonio dentro del mes de diciembre de 1945, con arreglo a las siguientes bases:

1.º Los préstamos que se entregarán a los trabajadores de ambos sexos que contraigan matrimonio en el referido mes serán:

de 2.500 pesetas para solicitantes varones asegurados en el Régimen de Subsidios Familiares de 5.000 pesetas para solicitantes mujeres que hayan trabajado durante nueve meses como mínimo en los dos años anteriores a la fecha de la celebración del matrimonio y se comprometan a renunciar a su ocupación laboral y a no tener otra igual o análoga en tanto su esposo no se halle en situación de paro forzoso o incapacitado para el trabajo.

2.º Los requisitos que se exigen para tomar parte en este Concurso son los siguientes:

a) Que ambos contrayentes sean solteros.

b) Que en la fecha de la celebración del matrimonio tengan menos de 30 años de edad los varones y de 25 las mujeres.

Si se trata de excombatientes o excautivos, la edad máxima para concursar será de 40 años, ampliándose en este caso la de los futuros cónyuges hasta 35.

c) Que el ingreso total por todos conceptos de los futuros cónyuges sea inferior a 10.000 pesetas anuales.

d) Que se propongan residir en esta provincia después de casados.

3.º Las instancias se extenderán en los modelos impresos que facilitarán en las Oficinas de Subsidios Familiares y las C. N. S. locales y deberán presentarse en la Delegación Provincial de la Caja Nacional, sita en la calle de Reyes Católicos número 15, hasta el día 31 del mes corriente, antes de las 13 horas.

4.º En igualdad de circunstancias, tendrán preferencia para obtener los préstamos:

a) Quienes tengan a su cargo padres sexagenarios sin recursos, y preferentemente si éstos no fuesen beneficiarios del Régimen de Subsidio de Vejez.

b) Las mujeres cuyo puesto de trabajo, al quedar vacante, pueda ser ocupado por un varón.

c) Los que amparen en el nuevo hogar a hermanos menores de 14 años, en todo caso, o a familiares hasta el segundo grado que se hallasen impedidos para el trabajo y no percibieren Subsidio ni renta de ningún género.

d) Los que ostenten el título de excombatiente o excautivo.

5.º Estos préstamos no devengarán interés y su amortización se hará mediante entregas mensuales a la Caja Nacional de 25 a 50 pesetas, según la cuantía del préstamo concedido. Los préstamos disfrutará de una bonificación del 25 por 100 del saldo pendiente por cada hijo nacido del matrimonio, siempre que continúen vivos los anteriores.

6.º El importe del préstamo deberá destinarse por los prestatarios a la constitución del hogar familiar y al pago de los pactos del casamiento, conservando a disposición de la Caja Nacional la justificación de su inversión.

El delegado provincial

JÚLIO LASTRAS

CANTERO Y MARMOLISTA
Encarnación (Carretera del Cementerio)

Se hacen toda clase de trabajos en piedra de mármol y granito